

## EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO NÚMERO 18 DE 2020

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA PARA SER CAPAZ Y DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS DEL PROYECTO SER CAPAZ**

OCTUBRE 21 de 2020

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso de selección, nos permitimos presentar el resultado del informe preliminar.

El día 19 de octubre de 2020, estando dentro del término establecido para ello, se recibió a través de correo electrónico la siguiente propuesta:

Conexiones y Soluciones Empresariales S.A.S.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, la empresa procede a realizar el análisis de la propuesta en los aspectos Jurídicos, Financiero, de experiencia y Técnico de propuesta, presentada en el proceso de invitación, dando como resultado lo siguiente:

### 1. HABILITACION JURÍDICA

Verificados los documentos jurídicos que fueron aportados el proponente es habilitado jurídicamente para continuar con el proceso.

### 2. HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA

Revisada la experiencia anexada por el proponente y con base a lo solicitado en los términos de referencia, es habilitado.

### 3. HABILITACIÓN TÉCNICA

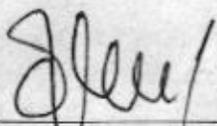
Revisados los documentos aportados, el proponente cumplió con las condiciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

#### 4. HABILITACIÓN FINANCIERA

Una vez verificados los documentos y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los Términos de Referencia y aportados por el proponente, se encontró que deberá ser **REQUERIDO** para subsanar la siguiente información.

- a. Estado de resultados con firma legible del contador público.
- b. Copia de la tarjeta profesional del contador público legible
- c. Anexo N°6 Información financiera, específicamente el dato del capital de trabajo

Como lo señala el cronograma de los términos de referencia, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición para todos los interesados, al publicarla en la página web, a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y subsanen la documentación e información solicitada para lo cual tendrán plazo **Hasta el Octubre 23 de 2020 hasta las 10:00 a.m.**, como se definió en el cronograma de los términos de referencia,



**GLORIA FERNEY FLOREZ CARDONA**  
Directora Administrativa



**ADRIANA LUCIA ACERO CORREA**  
Jefe Oficina Asesora Juridica

Proyectó: Vanessa Jiménez / Profesional Universitaria